Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA
Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 047 CIVIL
LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

PROCESO	NO. RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	C
PROCESO REIVINDICATORIO – RECONVENCIÓN PROCESO DE PERTENENCIA	2021-107	MARIA HELENA FIERRO HUERTAS	MARIA CONSUELO COLORADO RAMIREZ	17/06/2022	TÉNGASE EN CUENTA	1
EJECUTIVO	2021-108	BANCOLOMBIA	JAVIER ANDRES TRIANA AYALA	17/06/2022	TÉNGASE EN CUENTA	1
SUCESIÓN INTESTADA	2021-131	-	DIONICIO CONTRERAS RAMIREZ Y OTRO	17/06/2022	SENTENCIA	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY VEINTIUNO (21) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LA HORA DE LAS 8:00 A.M

CONSTANCIA.: DESFIJADO HOY VEINTIUNO (21) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL

DECCY LILIANA RICO PARRA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL SECRETARIA Albán Cundinamarca Juzgado Promiscuo Municipal